

Alerta de opinión pública para Senadores de Renovación Nacional:

Control preventivo de identidad

Se necesita contextualizar el análisis: la opinión pública apoya fortalecer el rol tradicional de la autoridad de Carabineros

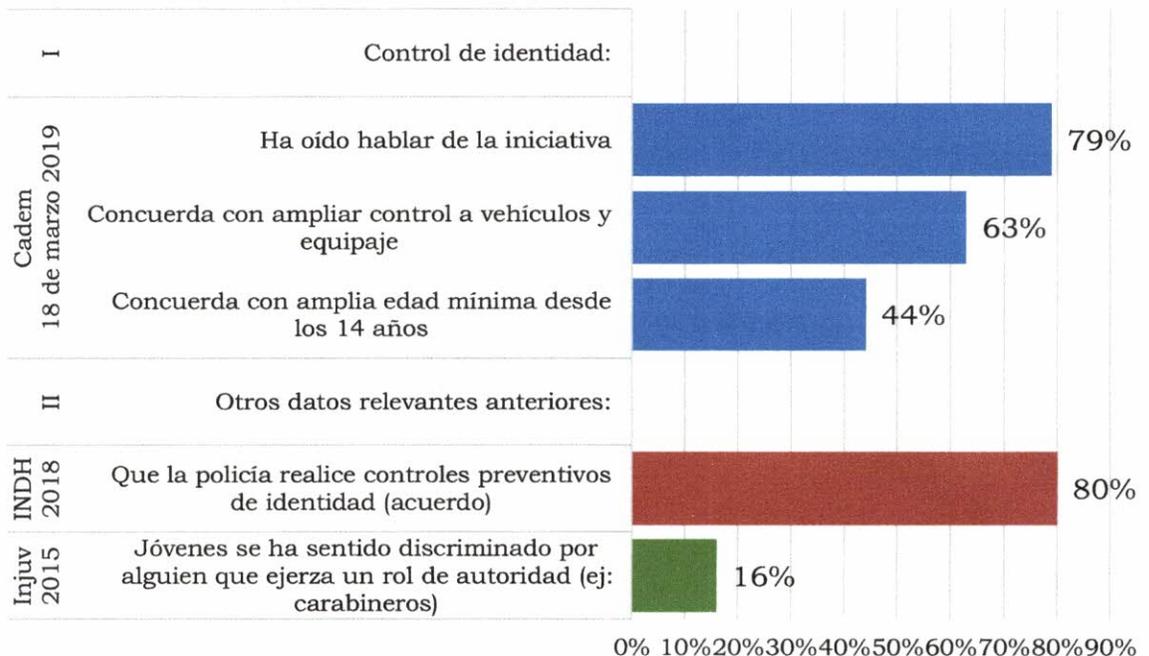
Marcel Aubry

Marzo de 2019

Síntesis

- » La polémica sobre ampliar el control preventivo de identidad no considera que interpretación sobre la opinión pública al respecto debe enmarcar esta discusión en el ámbito de sus actitudes hacia los problemas de seguridad pública y delincuencia.
- » Los datos de la encuesta Cadem sobre rebajar el control preventivo de identidad a los 14 años no son suficientes. Primero, la opinión sobre un tema de coyuntura *nunca* se interpreta en forma aislada, sino que en el contexto de los temas que forman parte de la conversación social sobre aspectos de la vida cotidiana de la gente o bien aspectos sobre los que se tiene experiencia directa. Segundo, razones metodológicas obligan a tomar aquellos datos sólo como una referencia.
- » El gobierno de la Presidenta Bachelet encargó en noviembre 2014 un estudio cualitativo (focus groups) sobre materias de seguridad en general. Aquel estudio muestra que el discurso en materias de seguridad valora especialmente nociones asociadas a fortalecer roles de autoridad. Aquellas nociones dominan la conversación por sobre los tópicos asociados a abuso de poder o a discriminación. Los resultados cualitativos son coherentes con los resultados cuantitativos de encuestas incluso del INDH.
- » Si bien hay datos adicionales en que se reconocen potenciales abusos y discriminaciones por parte de Carabineros, la percepción mayoritaria es consistente con un apoyo a iniciativas de este tipo por sobre consideraciones asociadas a los derechos.

Resultados cuantitativos destacados



Resultados cualitativos destacados (2014)

- » Necesidad de cambiar la ley actual (en general) con fundamento en que ésta protege al delincuente; desprotege a los ciudadanos y a las víctimas; **Reduce y restringe el papel de carabineros**; otorga sanciones demasiado blandas; permite la “puerta giratoria”; estimula a que la gente se tome la justicia por sus propias manos
- » Entre conceptos clave de la conversación surge la noción de “recuperar criterios de autoridad” y “reestablecer límites”. Especialmente, recuperar autoridad de padres, profesores y **carabineros**, asociado a comunicar sobre roles sociales actuales de los mismos.
- » Respecto de la legislación: “Protege más los derechos humanos del delincuente que los derechos de los ciudadanos”.
- » Sobre las instituciones, entre varias ideas referentes al trabajo de Carabineros y la PDI, varias ideas refuerzan las nociones de respeto y atribuciones:
 - Se han reducido sus posibilidades de acción
 - Ha bajado el reconocimiento a la autoridad de carabineros
 - Poco reconocimiento de la población e institucional a la acción de carabineros
 - No pueden realizar bien su trabajo por temor a pasar a llevar los derechos humanos de los delincuentes. Los delincuentes les han perdido el miedo
 - El trabajo de carabineros es cada día más peligroso, están limitados en su acción hacia la delincuencia
 - “pobres gallos están chatos, no tienen las facultades y atribuciones, están amarrados de las manos, se ha bajado el nivel de respeto...” “no los dejan hacer nada”
- » Abuso de poder: se menciona que algunos jóvenes piensan que carabineros abusan de su poder.

Fuentes

- » **Encuesta Plaza Pública de Cadem, N°270, 18 de marzo de 2019:** encuesta telefónica aplicada a celulares prepago y post pago, para alcanzar un universo de 707 hombres y mujeres mayores de 18 años, habitantes de las 16 regiones del país.
Se indica que el muestreo es probabilístico de individuos en regiones, pero la baja tasa de respuesta levanta dudas al respecto.
- » **IV Encuesta Nacional de Derechos Humanos 2018:** Encuesta cara-a-cara a 7.333 personas de 14 años y más de zonas urbanas y rurales de todas las regiones.
Esta encuesta cumple estándares técnicos apropiados para su uso como fuente para políticas públicas.
- » **8ª Encuesta Nacional de Juventud, Instituto Nacional de la Juventud, 2015:** Encuesta cara-a-cara a 9.393 jóvenes de 15 a 29 años de zonas urbanas y rurales de todas las regiones.
Esta encuesta cumple estándares técnicos apropiados para su uso como fuente para políticas públicas.
- » **Estudio cualitativo encargado por el gobierno de la presidenta Bachelet:** “Seguridad pública”, Albornoz asociados, diciembre 2014.
Diseño: ocho focus groups en total, considerando personas de ambos sexos, todas las edades y grupos socioeconómicos C1, C2, C3, D.
El diseño seguido y la pauta semiestructurada aplicada son apropiados para los objetivos del estudio y el informe tiene un carácter descriptivo que parece recoger en forma relativamente fiel el contenido de la conversación.